

**FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

<b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>	1241.- Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.
<b>Programa Presupuestario:</b>	E046.- Administración Tributaria.
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	C02.A01 - Elaboración de propuestas de casos de ejemplaridad, delitos en el Registro Federal de Contribuyentes, cancelación del sello digital y delitos por defraudación fiscal.
<b>Indicador:</b>	A01 - Elaboración de propuestas de casos de ejemplaridad, delitos en el registro federal de contribuyentes, cancelación del sello digital y delitos por defraudación fiscal
<b>Método de Cálculo:</b>	1241-2203 - Dirección Estatal de Auditoría Fiscal.
<b>Trimestre reportado:</b>	1er Trimestre.
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>	<a href="https://satq.qroo.gob.mx/planeacionestrategica/medios.php">https://satq.qroo.gob.mx/planeacionestrategica/medios.php</a>
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	1241-2203 - Dirección Estatal de Auditoría Fiscal.
<b>Tipo de evidencia:</b>	Reporte Total de Auditorías por Zonas (Sur, Centro y Norte).

**Datos de las Variables reportadas:**

**Numerador:**

100% = *Propuestas de casos de ejemplaridad, delitos en el Registro Federal de Contribuyentes, cancelaciones de sellos digitales y delitos fiscales aceptadas*

**Denominador:**

100% = *Total de querellas, delitos y Cancelaciones de Sellos Digitales propuestas a aceptar*

**Descripción de los resultados:**

Se puede apreciar una variación de la meta alcanzada versus a la programada por lo siguiente: las propuestas de casos de ejemplaridad, delitos en el registro Federal de Contribuyentes, cancelaciones y delitos aceptadas, fueron mayor a las esperadas como propuestas a aceptar en un 200%, esto debido al incremento de acciones persuasivas e invitaciones a regularizar enfocados a promover el pago de adeudos.

<b>Resultado de Auditorías Zona Sur, Zona Centro y Zona Norte Impuestos federales Periodo: Enero a Marzo 2025</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>
Delitos del 110,111 y 113 Frac.III del CFF	1	1	0
Responsabilidad solidaria	0	0	1
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

*Fuente: Departamento de Análisis y Procesamiento de Datos.*

Autorizo

**M.I. EDUARDO JOSÉ CISNEROS PAREDES**  
DIRECTOR ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL